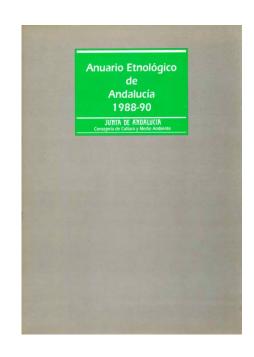
# Rítuales festivos de la provincia de Granada (Actualidad y evolución histórica): II Las Soldadescas



Demetrio E. Brisset

Anuario Etnológico de Andalucía (Campaña 1990), Junta de Andalucía, 1991, pp. 183-191



Demetrio E. Brisset Martin

# RITUALES FESTIVOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA (ACTUALIDAD Y EVOLUCION HISTORICA). II LAS SOLDADESCAS. CAMPAÑA 1990.

En esta 2ª fase del estudio etnológico sobre los procesos rituales festivos de la provincia de Granada, el objetivo de la investigación ha sido analizar y comparar la evolución y significación de las funciones sociales ejercidas por esas manifestaciones rituales, abundantes en la provincia, que se definen por la destacada intervención pública de las Soldadescas o grupos de hombres jóvenes jerárquicamente estructurados que se disfrazan para disparar sus arcabuces, mosquetes o escopetas en honor del santo patrono de la comunidad, como elemento tradicionalmente adscrito al culto popular, y que suelen intervenir en la época otoñal.

Considerando el concepto de grupo de transformación formulado por Levi-Strauss, nos encontraríamos ante un complejo ritual formado por todas sus variantes, que no se pueden abordar como si fueran entes autónomos. Si se acepta la adaptación que Pedro Gómez ejerce sobre las propuestas de Levi-Strauss, trasladando al análisis de los rituales lo que éste enunció para el de los mitos, tendríamos que:

- Un rito no debe interpretarse nunca en un solo nivel.
- Un rito no debe interpretarse nunca solo, sino en relación con otros ritos que, en conjunto, constituyen un grupo de transformación.
- Un grupo de ritos no debe interpretarse nunca solo sino en referencia a: a) otros grupos de ritos, b) la etnografía de las sociedades donde provienen.

Así pues, con el doble criterio metodológico de valorar la continuidad temporal y el conjunto de las variantes, y aplicando las mismas técnicas de investigación que en la campaña de 1988, se han estudiado las sucesivas formas de organización y actuación de las Soldadescas granadinas; sus conflictivas y dependientes relaciones con los órganos de poder civil y religioso; su adaptación al ceremonial para-litúrgico de las fiestas patronales; la percepción sobre su significado, interiorizada en sus actuales componentes; y su misión como vehículo social del mantenimiento y reproducción de un sistema de poder enquistado dentro de la vigente estructura de la Autoridad, que cuenta con sus organizaciones específicas para cumplir las mismas funciones sociales, a consecuencia de lo que ha quedado relegado al nivel de lo simbólico.

El criterio de selección de los grupos rituales estudiados ha sido el de su actual intervención en los actos públicos que se desarrollan durante las fiestas patronales de diversas localidades granadinas, y que se manifiesta espectacularmente por su organización militar y el disparo de armas largas de pólvora. Se ha participado en la celebración de las Soldadescas de 8 poblaciones diferentes.

Cuando los seres humanos seguimos siendo víctimas del avasallador fenómeno del Militarismo, tal como la "Guerra del Golfo" y posteriores guerras civiles siguen colocando en el primer lugar de las deformaciones sociales, es urgente tratar de comprenderlo en sus diversas facetas. Espero que la presente investigación pueda contribuir a tal propósito.

#### Béznar (Granada), Soldadesca. Tiradores de la Virgen



#### CONFIGURACION EVOLUTIVA

Como organización militar

Desde los albores de la civilización, la guerra ha sido percibida por los campesinos como un cataclismo natural, que les afectaba sin remedio. En la Granada nazarí, a mediados del s. XIII se organizan unas milicias semejantes a un ejército regular, con gran influencia del modelo militar castellano<sup>2</sup>.

Pero el auténtico ejército permanente fue creado por los Reyes Católicos, para conquistar Granada. Luego, en las Ordenanzas que promulgaron en 1503, se establecen 6 alardes o revistas de tropas al año, a un ritmo bimensual. Al sucederles



Mecina-Tedel (Granada), Soldados de las tropas Cristianas

como regente, el cardenal Cisneros efectúa una reorganización militar, disponiendo que "todos los domingos e fiestas principales de todo el año sacar al campo (a las tropas de reserva) con sus armas e picas y ejercitar la ordenanza (...) han de dar alarde dos veces en el año"<sup>3</sup>.

Felipe II, preocupado por la defensa de sus reinos, en 1562 ordena la creación de una milicia "que esté cierta y presta y señalada e inscrita debajo de sus capitanes e banderas (...) Han de hacer sus reseñas y muestras en cada un año" ejercitándose en días festivos, bajo el mando de su capitán, alférez, sargento y cabo<sup>4</sup>. Ante la escasa respuesta pública, 10 años después insiste en que la nobleza formase cofradías o compañías de gente de armas que se ejercitasen en ellas, para aficionar así a los plebeyos. Los regidores de Baza, en desacuerdo, le exponen que: "tiene esta ciudad diputadas muchas fiestas del año en que se ejercitan los de a caballo, y en las extraordinarias (...) en las cuales sirven los de a pie en forma de guerra tirando con los arcabuces (...) de manera que en esta ciudad no hay necesidad de hacer las dichas cofradías, ni sería medio conveniente, ni hay posibilidad para poderlas sustentar".

La idea motriz que fundamentaba la institución de las milicias locales, orientadas hacia la guerra defensiva, era el instinto de "solidaridad y camaradería ante el peligro externo de ver invadido el territorio (y su repercusión) contra el propio hogar, valores y costumbres:<sup>6</sup>. Sin embargo, el sistema coactivo que se quería establecer resultaba tremendamente gravoso para súbditos y corporaciones locales, que trataban de escabullirse como en el citado caso de Baza. Durante todo un siglo brota "una dura dialéctica entre la exigencia de soldados por parte del poder central y las resistencias populares (...) El estado fuerza a sus súbditos a unas cargas militares sin demasiados miras, aunque sus peticiones chocan siempre con las corporaciones locales".

Después de la definitiva expulsión de los moriscos granadinos, se amplían las funciones encomendadas a este cuerpo militar: "En toda la documentación consultada se pone de manifiesto como primera obligación de las gentes de la milicia la defensa de la costa (sometida) a los habituales embates de piratas berberiscos. La segunda finalidad que posiblemente se trazó Felipe II al organizar el anhelado proyecto de su padre -la Milicia General de Castilla- consistió en mantener una tropa de reserva y auxiliar para poder utilizarla en cualquier momento de agobio para el estado (...) y en casos excepcionales la milicia se hubo de encargar de: 3°, función represora o policial, mantenedora del orden de la ciudad ante eventuales motines populares por crisis de subsistencia o por abusos de soldados en los tránsitos (...) En 4º lugar, la milicia desempeñó en alguna ocasión una función protectora o profiláctica de la ciudad (...) Al declararse un contagio, los soldados de milicias impedían el paso de posibles seres o productos contagiados (...) como auténtico cordón sanitario" para evitar la propagación de las pestes<sup>8</sup>.

#### Como elemento festivo

Coincidiendo con la sólida implantación de las milicias, se las utiliza como modelo para espectaculares actos festivos, como en la primera gran fiesta pública organizada por los jesuitas de Granada. En 1610, para celebrar la beatificación de su fundador el P. Ignacio de Loyola, "apareció una muy lucida compañía de Infantería de la Congregación del Espíritu Santo (compuesta por mercaderes, escribanos y gente honrada de plaza). El Prefecto venía por Capitán, y su Asistente Mayor por Alférez, haciendo todos la salva con muy buena orden, arcabuz al hombro". Al día siguiente, "dando vuelta a los patios del colegio, con muchas salvas, hicieron luego en el claustro principal sus escaramuzas, tan a tiempo, y a compás, como soldados viejos". Luego se procedió a un combate de fuegos artificiales entre dos castillos, uno de los cuales alojaba "arcabucería y gente de guamición".

Años después, con los jesuitas convertidos en un uno de los más poderosos grupos sociales, en 1671 festejan la canonización de su miembro Francisco de Borja. Acudieron en procesión con la imagen del nuevo santo hasta la catedral, y para su lucimiento se previno "una Compañía de Soldados, escogidos niños de buen arte, y pocos años (7 y 8)", encabezados por su Capitán, con vistosas plumas, similar al arcángel

Miguel, Luego "marchó la vanguardia con cincuenta arcabuceros (...) gran riqueza de joyas, cadenas, plumajes, telas de plata y oro, rasos bordados (...) el Alférez con su bandera (...) el tercio de picas de hasta cuarenta soldados a las órdenes del Sargento (...) De vuelta a la iglesia se dividió en dos hileras la milicia, y al llegar el Santo tremoleó el Alferez con mucho aire la bandera (...) y la abatió tres veces (...) y los piqueros lucieron sus cortesías militares con mucho donaire" 10. En otra relación coetánea se calificaba a estos alumnos de los jesuitas como "pigmea y donosa soldadesca, hijos de lo ilustre de esta ciudad". Que los tiemos infantes evolucionaran armados imitando a lo adultos, es un signo del impacto social ejercido por las milicias. Y el que los pragmáticos jesuitas adiestraran en el arte militar a sus discípulos, una prueba de su adaptación a las costumbres del momento.

Como ritual festivo (a cargo de cofradías y hermandades)

En este nuevo aspecto, el primer documento que he encontrado es el Libro de la Hermandad de San Antonio de Orce, que estipula para 1639 que en las fiestas patronales "Se hagan Moros y Cristianos entre los mismo hermanos", repartiéndose los papeles de Capitán, Alférez, Sargento y Cabos.

Este tipo de soldadescas festivas gozó de tanta popularidad durante el s. XVII, que la Real Chancillería de Granada decidió intervenir para evitar los "incendios, desgracias y excesivos gastos" causados, con su prohibición de 1693 a que ninguna persona "Mayordomo de Comunidad, Cofradía, Comisario, ni otra de cualquier estado, calidad y condición que sea, en fiesta pública o particular que haga, en Iglesia ni otra parte, sea osado a que se tiren cohetes, ni otro género alguno de fuegos de pólvora ni alquitrán. Ni

Salida de la procesión de San Fernando, Mecinilla (Alpujarra, Granada).



sacar ni salgan, para la celebración de las tales festividades, soldadescas de arcabuceros ni mosqueteros" II.

Estaban tan arraigadas estas formas de diversión ritual, que la severidad en su contra duró poco. Así, vemos que en 1720 la Hermandad de Albañiles de Granada había solicitado al Ayuntamiento sesenta mosquetes con sus frascos y horquillas, para "celebrar su fiesta anual a Nª Sª de Gracia con soldadesca". La respuesta municipal fue afirmativa "con tal que hasta la hora de la función no se dispare ninguna salva por las calles" 12. Cuatro años después se repite la solicitud al Ayuntamiento por parte de la misma Hermandad de Albañiles, que explica que a su patrona "siempre se la ha honrado con el número de mosquetes o arcabuces que ha sido necesario para formar una escuadra compuesta de los hermanos de dicha hermandad (por lo que) suplicamos permiso para sacar de su armería hasta el número de sesenta de estas armas" 13. No consta la respuesta, aunque es de suponer que también fuera positiva.

Más adelante, en la remota Huéscar, su cofradía de la Virgen de la Cabeza solicita "Obsequiar a tan Soberana Princesa con la Soldadesca que se ha acostumbrado de tiempo inmemorial, que se compone de treinta hombres pastores y labradores". En su preceptivo informe, el alcalde expone que "los que hacían de Cabos distribuían la pólvora entre los Soldados con poca prevención", ocasionando un incendio y dos muertes, fruto del "abuso de su devoción (...) gastar crecidas cantidades en vino y aguardiente con que los Soldados, desde la víspera de la función, se calientan antes que los cañones que llevan sin conocimiento ni inteligencia en su manejo (...) gastando toda la pólvora de su devoción en salvas y comidas, sin la menor utilidad del santuano". Esta petición de 1758 es denegada por la Real Chancillería de Granada, que confirma la prohibición en vigor a la actuación pública de las Soldadescas constituídas por arcabuceros o mosqueteros!4.

De acuerdo con la documentación encontrada, el modelo organizativo de las milicias locales es incorporado por hermandades y cofradías de oficios a sus rituales festivos. La siguiente etapa evolutiva será su paulatina desvinculación gremial para convertirse en exponente de los rituales de asociaciones religiosas, hasta llegar al momento actual en el que en esencia representan a la comunidad en su conjunto.

#### **ACTUALES VARIANTES FORMALES**

Como resultado del trabajo de campo etnográfico efectuado en la provincia de Granada, se pueden clasificar sus actuales Soldadescas en cuatro bloques diferenciados:

A. Son el único grupo masculino armado que participa en el ritual festivo

A.l. Uniformados y jerárquicamente estructurados:

A.I.I. Béznar (Primer fin de semana de septiembre, en honor de San Antón y el Santísimo).

Organizadores: Comisión de Fiestas nombrada por el párroco, encargados de buscar la banda de música, los tamboreros, el grupo musical. Recogen donativos por las casas. El resto de los gastos son costeados por los Mayordomos, que en 1990 fueron un total de 150. La hermandad del Santísimo, desaparecida, es la propietaria de los mosquetes, pero los guarda cada uno en su casa. Son antiguos, posiblemente del s. XVI, con horquilla y pedemal. Había 30 y ahora quedan 10. Se transmiten de padres a hijos,

Estructura interna: Su máxima autoridad es el Teniente-Abanderado, que tremolea el pendón. Le sigue el Sargento o "tío de la pica". Gran importancia ritual tiene el Cabo, que inicia los disparos antes del amanecer, yendo luego a recoger procesionalmente a los mosqueteros, a quienes debe convidar "a un refresco" es nombrado por ser el que más "mandas" aporta a la fiesta. El Polvorista u "hombre de

la olla". Finalmente, los Mosqueteros, con gorro florido y adorno de telas multicolores, custodian al santísimo dentro de la iglesia.

Origen: Según la leyenda explicativa, los moriscos rebelados asaltaron la procesión, raptando la Santa Hostia y una moza. Los vecinos pidieron apoyo a D. Juan de Austria, que les prestó los 30 mosquetes, con los que vencieron. Luego, en una estancia aquí, D. Juan les concedió el privilegio de escoltar al Santísimo.

En realidad, D. Juan nunca estuvo en la población. Pero según los Libros de Apeos, tras la rebelión constan 35 repobladores, posiblemente de origen andaluz<sup>15</sup>. Estos serían los antepasados de las 10 familias que aún conservan en buen uso los mosquetes de la antigua milicia local.

# A.1.2. Campotéjar (Ultimo domingo de abril; Virgen de los Remedios)

Organizadores: Comisión de Fiestas, que recoge dinero para costear la ropa, carabinas y pólvora.

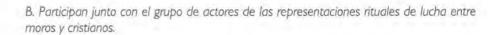
Estructura y actividades: Los dirige el Sargento-Alabardero, con ros y sable. El palo de la alabarda se calcula que tiene 400 años. Los Tiradores son unos 12, con fusiles fabricados por ellos mismos: "Son los Moros", y antes llevaban sombreros con flores. En los 3 días de fiestas disparan unos 70 kg. de pólvora. "Recorrer las damas" se llama a correr en fila dibujando una caracola ante las casas de las "damas de la fiesta", acompañados por el tamborilero. Luego disparan uno a uno, y son convidados por este honor que ejecutan.

# A.2. De modo informal:

## A.2.1. Padul (20 de enero, San Sebastián)

Actividades: "Bajá del Santo desde la ermita", con su trono portado por los mozos de la mili, con sus uniformes reglamentarios. Al paso de la procesión se prenden las hogueras hechas con la leña que se aporta por cada persona, ya que el que no lo haga "enferma de viruelas". Continuos disparos de escopetas desde las terrazas, balcones y calles, a cargo de los cazadores, muy numerosos en el pueblo, con su ropa habitual.

**Leyenda explicativa**: Esta fiesta fue instituída por D. Juan de Austria a raíz de la heroica defensa del castillo ante los moriscos sublevados.



### B. I. Disfrazados:

#### B.1.1. Quentar (Primer fin de semana de Octubre, San Sebastián)

Estructura: El que manda en la fiesta es el Cabo de los Cristianos, que "lleva la lista" y lo eligen los que sacan las insignias o el pueblo. "Yo lo fui 15 años sin elegirme nadie, Mientras él no mande tocar la música, ni el Alcalde. Lo que él ordena es lo que se hace. Mientras no viene el Cabo con la música, nadie puede ir a ningún lado. Viene de antiguo" Los Tiradores llevan gorro con flores y chaleco, antes disparaban con sus arcabuces heredados, ahora con escopetas de caza. No son fijos, para formar parte "hay que tener un fusil y decírselo al Cabo". La pólvora es gratis, la pagan los "jefes", los que portan las insignias (bandera, alabarda y pincho), para con lo que basta con pedirlo. Si no lo hace nadie del pueblo, un forastero lo puede hacer, y si nadie las pide, se quedan en la Iglesia. En 1990 salieron unos 10 Tiradores, en su mayoría gente de edad.



El Capitán de la Soldadesca de Orce, acompañado por su Paje y el Rey Moro.

B.2. Con el uniforme militar actual:

B.2.1. Orce (17 al 20 de enero, S. Antón y S. Sebastián)

Organizadores: Comisión de Amigos de S. Antonio y S. Sebastián, con unos 100 colaboradores en 1990. Costean la fiesta y compran la pólvora, sustituyendo en ésto al Ayuntamiento.

Estructura: La Soldadesca está constituída por el Capitán con espada; el Alférez con la bandera; el Sargento y 2 Cabos con picas; los Soldados. Las "autoridades" portan las insignias. Se les añaden el Paje (un niño que representa a un príncipe o angel) y el Cascaborras (estrafalario bufón aterrorizador que parece encamar al demonio).

La Soldadesca es el elemento central de las fiestas:

"Somos la autoridad". La condición para formar parte es haber hecho el servicio militar. "Somos todos amigos. A primeros de diciembre se hace una junta de los jóvenes y se designan las autoridades, que invitan a todos. La fiesta más vale cuanta más gente se vista, ya que están todo el día dando vueltas por el pueblo, con sus escopetas de caza, disparando cartuchos. Los que se visten lo hacen con orgullo y les gusta. La gente procura traer trajes nuevos de la mili cuando se licencian, y los guardan en casa. El del Capitán pertenecía a un militar de verdad, pero en 1989 compraron uno nuevo en una sastrería de Granada, con su fajín y todo. Nunca ha habido problemas por usar los uniformes. Algunos vienen de permiso de su mill, ya que al ser fiestas locales se lo conceden. La gente prefiere salir de Soldados antes que de Cristianos, aunque a veces representan a los Cristianos en su función" 17.

Actividades: Desde "la diana" al amanecer hasta "el toque de retreta" a la hora de ánimas (9 de la noche), la Soldadesca recorre las calles en formación al son del tambor y la corneta. A menudo el Alférez ondea o juega la bandera, "el voleo". Esta bandera, hecha con cuadrículas de telas de diferentes colores, sucesivamente permanece toda la noche en los balcones del cuartelillo de la Guardia Civil, de la casa del Juez, de la del Alférez, del Ayuntamiento y de la casa del Cura. El resto del año permanece en casa de los Muñoz, junto con las picas, ya que fueron costeadas por esta familia, al igual que la imagen de S. Antón. Estos días, si se produce algún entierro o boda en el pueblo, la Soldadesca acude. Su presencia terminaba con "los vítores" del último día, el "Día de la Zorra", cuando se entregaban las insignias a los que serían autoridades en las fiestas del siguiente año. Ultimamente están interviniendo algunas mujeres como Soldados, desfilando durante algunas horas.

Leyenda explicativa: Con su disciplina y sobrio atuendo, la Soldadesca simboliza la resistencia de S. Antón para con las tentaciones. A su vez, estas tentaciones se representan mediante las evoluciones de los Danzantes, en número de 8, que son el único grupo de danza ritual que se conserva en Granada.

C. Forman los bandos de las representaciones rituales de Moros y Cristianos.

C.I. Vålor (15 de septiembre, Smo. Cristo de la Yedra)

Organizadores: Entre el Ayuntamiento y la Comisión de Fiestas se eligen 4 Mayordomos entre los voluntarios, y si no hay suficientes, por rotación entre los vecinos. A la Comisión de Fiestas se la sigue llamando "Hermandad del Santísimo", siendo la propietaria de los trabucos: 3 antiguos (que se cargan por la boca) y otros 10 nuevos, que los imitan.

Componentes: Para formar parte de la Tropa se busca a hombres que sepan hacer la instrucción. Tienen 2 mandos, uno Cristiano y el otro Moro. Desde hace unos 25 años, cada miembro se cuida de su ropa; la de los Cristianos imita los uniformes militares del s. XVI. "Lo que más hermosea es que vaya mucha tropa. En 1990 salieron unos 45, y lo que ellos quieren es hacer ruido. Disparan unos 20 cartuchos en cada función. Los trabucos se reparten entre los 2 bandos, y el resto lleva escopetas de caza" Respecto a los que declaman los parlamentos, "el que sabe un papel, y lo hace bien, lo repite".

Datos históricos: En el libro de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra consta que:

En 1695, la fiesta se celebraba el primer domingo de mayo, y también "se saca la imagen en los tiempos de mayores angustias, hambres, pestes, guerras y necesidades de lluvias". La fiesta estaba a cargo de los Mayordomos-Comisanos, y se recomienda que "por todos los medios posibles se procure conservar dicha devoción y veneración a la dicha Santa Imagen".

En 1746 se renuevan las Instituciones de la Hermandad: "A fin de elegir Mayordomos para el año que viene (...) todos se excusan de serlo y no consta obligación alguna, ni hay formalidad de Hermanos, solo la antigua costumbre de nombrar Mayordomos a los vecinos que voluntariamente quieren concurrir (...) determinaron que se nombrasen un número determinado de Hermanos y que estos fuesen de los más conocidos y hacendados para que entre ellos se sortearan anualmente dos que fuesen Mayordomos y en esta forma fuesen turnando todos". Sobre los requisitos de admisión en la Hermandad: "Limpieza de sangre y que no se encuentre en los referidos nota alguna en vida o costumbres". Las constituciones fueron aprobadas, "y quede la Hermandad sujeta en un todo a esta jurisdicción ordinaria eclesiástica y bajo su protección y amparo".

No aparece ninguna referencia a la Soldadesca, salvo de modo indirecto en la Visita Arzobispal de 1758, que reprueba los "gastos profanos y excesivos (...) no se admitirá a los Mayordomos razón de pólvora (...) que exceda de 150 reales (...) y será de cuenta de dichos Mayordomos lo que más gastaren en ella, como asimismo otros cualesquier, que sean enteramente profanos" 19.

# C.2. Subvariante alpujarreña: Mecina-Tedel, Cojáyar, Juviles

Los componentes del bando de los Cristianos visten el uniforme de la mili y disparan escopetas de caza.

D. Constituyen un grupo residual dentro del ritual festivo

Huéscar (15 de agosto, Virgen de la Cabeza)

Descripción: La Hermandad de la V. de la Cabeza (heredera de la cofradía que se ha mencionado al final de la Configuración Evolutiva) organiza una procesión en la que participan: a) Un hermano con la bandera, que la baila al son del tambor y la flauta; b) un hermano con la pica o alabarda; c) un niño vestido de paje (morisco). Su presencia es testimonial.

Para concluir con este apartado de la etnografía comparativa, mencionaré dos destacados modelos de Soldadescas ibéricas de nuestros días;

- En *Donostia*, su patrono San Sebastián es festejado cada 20 de enero por la "Tamborrada" en la que participan cientos de niños vestidos con uniformes militares de la época napoleónica y grupos de hombres disfrazados de cocineros que esgrimen sus utensilios de tamaño descomunal como si fuesen armas.
- En la madrileña *Cadalso de los Vidrios*, en Carnavales recorre las calles su Hermandad de Animas, una anquilosada Soldadesca al mando de su Capitán, con bandera, picas y gorras militares que recolectan donativos en sufragio de las ánimas benditas.

#### CONCLUSIONES

El actual complejo ritual de las Soldadescas Granadinas se puede someter a la siguiente clasificación:

A. El único grupo maseulino armado que participa en el ritual festivo (Béznar, Campotéjar, Padul).

B. Participan junto con los actores de las representaciones rituales de Moros y Cristianos (Quéntar, Orce).

C. Forman los bandos de las representaciones rituales de Moros y Cristianos (Válor, otras localidades alpujarreñas).

D. Grupo residual dentro del ritual festivo (Huéscar).

Estos grupos rituales militarizados están integrados a la para-liturgia del culto a los santos tutelares de su población, cumpliendo así una manifiesta función religiosa. También se aprecian otras importantes funciones ejercidas, tales como la socializadora, por la que se inicia en los derechos y deberes de la vida social adulta a los varones jóvenes que, después de haber cumplido su servicio militar, se incorporan como protagonistas a las actividades rituales, y la de identificación comunitario, por la que se erigen en intermediarios entre lo sagrado y el conjunto de los vecinos de la localidad.

De acuerdo con el análisis etnohistórico, se desprende que estos grupos rituales descienden de las milicias locales creadas para la autodefensa territorial, aunque también cumplían las funciones de tropa de reserva estatal, represión de sublevaciones populares y evitar contagios de las epidemias. Los mandos instituídos por Felipe II son los que siguen conservando, y algunas leyendas explicativas sitúan su origen en la sublevación de los moriscos de 1568. En lo que se refiere a su relación con el universo festivo, ya el Cardenal Cisneros adaptaba los alardes y entrenamientos al calendario de fiestas. Los jesuitas introdujeron el modelo miliciano en los espectáculos festivos de sus alumnos y congregantes, igual que harian las hermandades de oficios en sus rituales festivos. Serán luego las asociaciones religiosas o cofradías, bajo control eclesiástico, las que incorporen las Soldadescas a sus manifestaciones espectaculares, a menudo vinculadas con las representaciones de Moros y Cristianos. También conservarán la propiedad de las armas antiguas.

Aunque las circunstancias históricas les obligaran a modificar su significado social, consiguieron sin embargo estas Soldadescas perdurar al encajarse como elemento cultual dentro del sistema ritual de las fiestas patronales, manteniendo como función residual, que se expresa tanto material como simbólicamente, ser una consuetudinaria y jerárquica auto-organización militar local, auténtica "autoridad" durante el transcurso de las fiestas mayores de la comunidad, que se "hermosean" cuando interviene "mucha tropa".

#### Notas

l Pedro Gómez, "Para una antropologia de la religión tradicional andaluza", en Antropología Cultural de Andalucía (Salvador R. Becerra ed.), J. de Andalucía, Sevilla, 1984, p. 339.

<sup>2</sup>Cristóbal Torres: "Formación del Ejército nazari", *Cuademos de Estudios Medievales* I. Univ. de Granada, 1973, pp. 3-7.

<sup>3</sup>Conde de Clonard: Historia orgánica de las armas de Infanteria y Caballería españolas desde la creación del ejército permanente hasta el dia, Madrid, 1851, T. III, p. 137. <sup>4</sup>Ibídem, pp. 430-434.

<sup>5</sup>Luis Magaña: *Baza Histórica*, Baza, 1978, T. I, pp. 485-6. Los ejercicios principales consistían en tirar al blanco con los arcabuces, ganando premios los mejores tiradores. También se adiestraban los piqueros de las compañías.

<sup>6</sup>José Contreras: Problemática militar en el interior de la península durante el s. XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio. Fundación Juan March, sección Historia, Madrid, 1980, p. 18.

7lbidem, p. 5.

8lbidem, pp. 32-33.

Anónimo: Relación de la Fiesta que en la beatificación del B. P. Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, hizo su colegio de la ciudad de Granada, Sevilla, 1610.

<sup>10</sup>Anónimo: Descripción breve del solemne y festivo culto que dedicó el Colegio de la Compañía de Jesús de Granada a su gran padre San Francisco de Borja, Granada, 1671.

<sup>11</sup>Archivo Ayuntamiento de Granada, legajo 1194.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Archivo Ayuntamiento de Granada, legajo 1930.

<sup>13</sup>lbídem.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Archivo Real Chancillería de Granada, cabina 321, legajo 4395, pieza 25.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Francisco Villegas: *El valle de Lecrín*, CSIC, Granada, 1972, p. 243. La mayoría de los repobladores del valle procedían de otras zonas de Andalucía. (Jaén: 30%, Córdoba: 12%, Sevilla: 4%).

<sup>16</sup>D. Juan Andrés, "Patahilo", 77 años.

<sup>17</sup>D. Sebastián Molinos Zapata, 32 años, hijo del dueño de un bar.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>D. Nicolás Cobo Sánchez, 55 años, teniente de Alcalde, fue mayordomo en 1983.

<sup>19</sup> Copia del manuscrito original -hoy perdido- hecha por un antiguo párroco que me dejó fotocopiarla.